

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

20353 *Resolución de 23 de mayo de 2014, de la entidad pública Portos de Galicia, por la que se hace pública la formalización de la "Contratación del suministro de energía eléctrica a los centros de consumo pertenecientes a Portos de Galicia", sujeta a regulación armonizada.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Portos de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratosdeg Galicia.es/resultado.jsp?N=19912.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de suministros.
 - b) Descripción: "Suministro de energía eléctrica en baja y alta tensión a los centros de consumo pertenecientes a Portos de Galicia".
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Suplemento del Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), número 2013/S 233-404064, en el Boletín Oficial del Estado (BOE) número 289, y en el Diario Oficial de Galicia, número 231.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: En el DOUE el 30 de noviembre de 2013, en el BOE el 3 de diciembre de 2013 y el DOG del 3 de diciembre de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto; sistema unicriterio (factor precio). Expediente anticipado de gasto.
4. Valor estimado del contrato: 2.236.226,34 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.570.227,43 euros. Importe total: 3.109.915,19 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de abril de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de mayo de 2014.
 - c) Contratista: Gas Natural Comercializadora, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 2.236.226,34 euros, IVA excluido.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por resultar su oferta la económicamente más ventajosa.

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 2014.- El Presidente, José Juan Durán Hermida.

ID: A140029108-1